



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL,

16 MAYO 2018

DECRETO EXENTO N° 2.546

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto N° 2.333 de fecha 12 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 2) La Factura N° 3245 del 15 de Mayo de 2018 "SILLAS Y SILLAS S.A." RUT: 76.038.442-9
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento N° 1517 del 22 Marzo del 2018 que Delega al Administrador Municipal Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ la facultad de firmar por Orden de la Señora Alcaldesa.
- 5) Decreto Exento Siaper N° 1272 de fecha 9 de Mayo que Nombra a la Srta. ERICA GAJARDO PEREZ como Secretaria municipal (S)

DECRETO:

- 6) DESE, el alta a la especie mencionada, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
5845	D	SOFA ROSEN DORELI 3 CUERPOS CARAMELO	ALCALDIA (SRA. ALCALDESA PAULA RETAMAL URRUTIA)	\$395.279

TOTAL: \$ 395.279

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ERICA GAJARDO PEREZ
* SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/ECH/EGP/RVO/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.